

CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa

Pide a Wert la convocatoria de una reunión urgente

## **CCOO exige negociar los cambios en el acceso y carrera profesional del profesorado universitario**

**La modificación del sistema de acreditación supone un problema añadido al generado por la casi inexistente tasa de reposición de efectivos entre el personal de las universidades públicas, lo que imposibilita la estabilización y promoción del personal docente e investigador.**

17 de junio de 2014

CCOO quiere evitar que el Ministerio de Educación modifique de forma unilateral el sistema de acreditación del profesorado de las universidades públicas (acceso y carrera profesional), obviando la negociación con los representantes de los/as trabajadores/as a la que obliga el Estatuto Básico del Empleado Público. Por ello, ha enviado una carta al ministro de Educación, José Ignacio Wert, instándole a convocar una reunión urgente en la que se aborden de forma prioritaria los nuevos baremos del sistema de acreditación; la situación de la carrera profesional del personal docente e investigador (PDI) (estabilización y promoción) y la tasa de reposición de este colectivo para 2015.

La Federación de Enseñanza de CCOO defiende un modelo de acreditación garantista, objetivo y transparente, es decir, que evite la arbitrariedad y esté consensuado con los representantes del profesorado, tal y como establece el Estatuto Básico del Empleado Público.

Además de estar basado en los principios de igualdad, mérito y capacidad, debe permitir, por ejemplo, la autoevaluación previa del solicitante que, de esta manera, tiene una estimación inicial de sus posibilidades de acreditación. Y para eso necesita conocer, aunque la valoración sea cualitativa, los criterios de valoración de la docencia y la investigación, que son los pilares fundamentales de la actividad universitaria, que van a utilizar las diferentes comisiones de los distintos campos científicos y que han de tener en cuenta sus peculiaridades.

**Más información.** Pedro Badía. Secretaría de Comunicación, Información y Cultura, 629 947 909.